

LA NACION.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes. 12 rs.—Tres, 34.
Se suscribe en la Administración, Carrera de San Jerónimo, 43.
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Miércoles 3 de Agosto de 1864.

PROVINCIAL.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42; seis, 74; año, 150. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 84; año, 200.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año I.—Núm. 79.

ADHESIONES

A LA CIRCULAR DEL COMITÉ CENTRAL PROGRESISTA DEL 16 DE MAYO.

Comité progresista de Arévalo.

Señores del Comité central progresista:

Reunidos un crecido número de individuos del partido progresista de esta villa y su distrito, presididos por el digno, ilustre y brillante orador de nuestro foro y parlamento el Sr. D. Juan Bautista Alonso, que á la sazón y accidentalmente se encontraba en la misma, en compañía de nuestro paisano y amigo D. Zoilo Perez, iniciador de este pensamiento, se nombró presidente de honor al primero, y vocal con el mismo carácter al segundo. Después de una breve, franca y razonada discusión, en que tomaron parte varios señores, se procedió á la elección del comité directivo de Arévalo y su partido, habiendo recaído el nombramiento en las personas que tienen la honra de suscribir esta acta y manifestación acordada por la junta general.

Al dar cuenta al comité central de tan importante como laudable suceso, tienen que hacerle presente que han visto con júbilo y observado con indecible satisfacción el progreso lento, aunque siempre creciente, que las ideas liberales hacen en este país, tan maltratado por las bastardas miras y ambiciones de muchos de sus gobernantes, y la ordenada, constante, regular y completa organización, del único partido que en España es capaz de conducir á puerto de salvación la nave del Estado.

Los manifiestos que el comité central ha dado á la nación, y la última circular de 16 de Mayo que todos los progresistas aplaudimos en público y en privado, y en el sagrario de nuestras conciencias, no pueden menos de causar honda sensación en nuestros almas, cuyo temple fué adquirido al fuego santo de la libertad y de la patria, haciéndonos levantar del penoso y profundo letargo que tanto tiempo ha dominado nuestro espíritu y dando un magnífico ejemplo á todos los partidos, al demostrar que ellos no deben reconocer mas jefe que la bandera que los sirve de enseña.

Hoy que, gracias á los penosos trabajos del comité central y á las excitaciones de nuestro amigo el Sr. Perez, debemos nosotros los progresistas de Arévalo el encontrarnos ahora en los primeros instantes de un despertar tranquilo, halagüeño y benéfico, en que vamos sacudiendo nuestro habitual estrechamiento, nos apresuramos á decir á ese centro ilustre, alma y vida del gran partido nacional á que con las nuestras pertenecemos, que estamos satisfechos y en completa consonancia con su marcha, con sus tendencias, sus principios, y en una palabra, con sus aspiraciones todas.

Por lo que dejamos expuesto, y porque está en la índole de nuestras costumbres, de nuestra educación y de nuestro espíritu, queremos y proclamamos como quieren, proclamamos y sustentamos todos los progresistas, la libertad, como principio generador de todos los demás que conspiran al bien estar social y político, como manantial purísimo que embellece, riega y fertiliza el campo de las instituciones. La Soberanía Nacional y la eterna ley del progreso humano, son los principios que nosotros hemos defendido, defendemos y defenderemos siempre, mientras haya en nosotros el mas pequeño recuerdo de ese espíritu sagrado que nos fortifica y nos alienta. Siendo nuestros principios y aspiraciones los de ese comité central, es evidente que unos y otros deseamos verlos convertidos en leyes positivas: leyes que, en nuestro concepto, harán la felicidad de esta mal venturada nación.

Cuenten Vds., pues, con los progresistas de este distrito, así en cuanto á las contiendas electorales, como respecto á todos los medios legítimos de instrucción, de progreso y de triunfo.

Estanislao Zaneajo Fenovilla, presidente.—Salvador Perez, vicepresidente.—Julian Cermila, vocal.—Félix García, vocal.—Ricardo Linage, vocal.—Francisco Perez, vocal.—José Madrazo, vocal.—Celedonio Alvarez, secretario.
Arévalo 17 de Julio de 1864.

MADRID 3 DE AGOSTO.

EL VIAJE DEL REY.

Varios periódicos se han ocupado del artículo que días atrás publicamos con el mismo epígrafe que va por cabeza del presente, sin que ninguno de ellos haya rechazado ni combatido las ideas y apreciaciones que entonces emitimos. Debemos, sin embargo, ampliar nuestras observaciones, al ver que el *Eco del país*, diario ministerial, nos increpa, aunque en términos excesivamente corteses y benévolos, porque tratemos de aumentar la animosidad y prevención que respecto á la Francia tiene y tendrá eternamente el pueblo español, y porque demos mayores proporciones que las que, en concepto de nuestro colega, tiene la visita del Rey al emperador de los franceses.

En el precitado artículo, tratamos únicamente esta cuestión en el terreno constitucional, sin que, respecto á las consecuencias del viaje, en lo tocante á nuestras relaciones internacionales, hiciéramos otra cosa que ligeras indicaciones.

Hoy nos vemos precisados á ser mas explicitos: á significar los temores que abrigamos de eso, al parecer, insignificante acontecimiento. Apuntaremos algunos hechos, para que el *Eco del país* aprecie mejor el fundamento de esos temores.

El *Morning Post*, órgano reconocido de lord Palmerston, y periódico que recibe á la vez inspiraciones del gabinete de las Tullerías, publicó hace poco tiempo varias notas secretas, que aparecían estar dispuestas los soberanos de las tres grandes potencias del Norte á formar de nuevo la Santa Alianza para destruir las nacionalidades y combatir los derechos de los pueblos. La importancia de tales documentos; la energía con que el diario inglés insiste en asegurar su exactitud; el grande efecto que han producido en todos los gobiernos de Europa, y hasta el mismo empeño que muestran los representantes de los soberanos aludidos por negar los hechos; todo concurre á demostrar que, si las notas publicadas por el *Morning Post* no son completamente exactas, indican por lo menos la existencia de un pensamiento, de un proyecto, que está quizás en vías de realización. Ello es lo cierto que Francia ó Inglaterra, si no se han asustado, tratan cuando menos de ponerse en guardia contra sucesos futuros de tanta magnitud; y que la primera de estas dos potencias, dudando de la buena fé de la segunda, y hasta creyendo que no es ajena al plan de la Santa Alianza, trata de rodearse de las naciones que le son afines, para que le sirvan á sus propósitos.

Ahora comprenderán nuestros políticos, por qué la *France*, el diario íntimo del gabinete del emperador, ha dado á luz cierto artículo, llamando á España ó Italia á formar causa común con la misma Francia: ahora comprenderán el empeño del gobierno de las Tullerías por estrechar con nosotros sus relaciones. Posible es que, como cree el *Eco del país*, la visita del Rey D. Francisco no tenga mas carácter, por parte de éste, que el de un acto de pura cortesía; pero lo es también, y casi puede asegurarse, que en el ánimo del emperador hay, ó debe haber, segunda intención, que no será otra que la de crear un compromiso, del que no podamos después desligarnos.

Coincide con el viaje del rey la llegada á París del príncipe Humberto, hijo del rey Victor Manuel; y aun cuando nosotros veríamos con gusto que tal coincidencia diese por resultado el reconocimiento del reino de Italia, no podemos mirar con el mismo sentimiento de complacencia, que todos estos pasos conduzcan á una alianza con Francia para servir á los intereses de la dinastía napoleónica. Tal cosa, para nosotros de ningún provecho, nos envolvería en guerras desastrosas, en que de seguro tendríamos por enemiga á la poderosa Albion, que ve ya con disgusto el pequeño desarrollo de nuestra marina.

¿Comprende la causa de nuestros temores el *Eco del país*? Si hemos de hablar con franqueza, creemos que de la visita regia ha de nacer algun compromiso; creemos que nuestro gobierno, envuelto en las redes del de las Tullerías, se comprometerá algo, accederá en principio á deseos hábilmente formulados por la diplomacia, y, sin querer tal vez, arrastrará á España en un camino, del que ningún beneficio puede resultarle. Si nuestros políticos no dan importancia al viaje, tengan entendido que allende el Pirineo se la dan, y muy grande; y en verdad, no comprendemos al al emperador ocupe tanto el suceso, si en él no va envuelto un grande pensamiento político.

No se entienda por esto, que rechazáramos una alianza, á la que pudiera mañana llamarnos la defensa de nuestros intereses políticos; lo que tememos es, que puede comprometerse en complicaciones ajenas á nuestra propia conveniencia; y esto, repetimos, sin querer, sin pensarlo acaso.

No diremos una palabra mas sobre este asunto: le exarimamos el otro día en sus relaciones con nuestra legislación y con el espíritu de nuestro pueblo; hoy lo hemos hecho respecto á las consecuencias que puede producir, andando el tiempo. Y lo hemos hecho sin pasión, sin tener en cuenta intereses de partido, y con el buen deseo de que España no sufra algun día males sin cuento por imprevisiones que hemos apuntado. El *Eco* y los demás periódicos pueden apreciar nuestras indicaciones como mejor les cuadre; únicamente les rogáramos, que meditaran sobre una cuestión, que es mas grave de lo que á primera vista parece.

Nuestro artículo del viernes acerca del retraimiento ha merecido atenta contestación de el *Contemporáneo*, y hablaríamos á la cortésia si rehuviésemos, mas que todo, aclarar los conceptos equivocados del colega, que le permiten suponer hábilmente nuestra participación política en la actualidad presente, en la próxima que sobrevenga, ó las posteriores que ocurrir puedan bajo el sistema que rige.

En primer lugar, conviene advertir, que

nuestra acusación á todas las fracciones del bando conservador tiene un fundamento de hecho real y positivo. Las acusamos, porque todas han ocupado el poder, y todas á la vez han contribuido á desarrollar y perpetuar el sistema vicioso y falaz, que motiva nuestra actitud retraída.

A quienes, en razon, no podíamos aludir porque no han ocupado, que sepamos, el poder, es á los hombres de el *Contemporáneo*. Pero conviene preguntar al colega: ¿dónde está el partido que le inspira y que se halla dispuesto á realizar sus propósitos? Tememos mucho que no lo encuentre. ¿Son los históricos? ¿Son los vicalvaristas? ¿Son los disidentes? ¿S n los conservadores liberales? Si lo son cualquiera de estas fracciones, el *Contemporáneo* confiesa virtualmente su inconsecuencia, pues que todas aquellas tienen contra sí largo reato de pecados electorales. Si no lo son, ¿dónde están sus hombres? Creemos que se reducen á las estimables personalidades de el *Contemporáneo*.

En cuanto á la parte mas fundamental de su artículo, es verdad que uno de los símbolos mas caros al partido progresista ha sido la monarquía. Pero no es esto todo; ni tampoco la monarquía, respetable y respetada, es un principio total, un principio madre del sistema. Como forma de gobierno, la creemos necesaria é insustituible hoy día; pero al abrigo de un pacto fundamental, de una Constitución que lije y limite sus derechos y prerrogativas desmesurados de otro tiempo; que defina y garantice los derechos políticos del país, sin cortapisa alguna; que enfrente las tendencias abusivas de los gobiernos; que, por último, restituya la noción de la Soberanía, hoy invertida, á su fuente mas pura.

La cuestión, sin embargo, no es esta. Encarna en la vida de los dos partidos, progresista y moderado, en su conducta respectiva, en los principios generales que les sirven de criterio y de guía. Pero estos son, por desgracia esencialmente distintos, y como la monarquía, institución común á ambos partidos, no determina, ni puede determinar la relación de aquellos principios en su totalidad, para hacer posible el juego de ambas fracciones bajo una ley común de vida por ambas aceptada, hé aquí el grave punto de la dificultad.

En 1836, el partido progresista, dueño de la situación, mas numeroso, mas fuerte que su contrario, no tuvo inconveniente, atento á los intereses generales del país y á los especiales de la monarquía, en transigir con su opuesto, templando aquellos puntos de la Constitución de 1812, que por el partido moderado se consideraban radicalmente inaceptables.

Merced á esta generosa actitud del partido progresista, pudo su contrario organizarse constitucionalmente y ocupar el poder á su tiempo. Y cuando no lo lograba, no es menos cierto que debía atribuirlo á su escasez de fuerzas, pero no á la fuerza y al abuso de su contrario.

Apenas se consolidó en el poder, genal fué la conducta del partido moderado? Por un golpe de mano dictatorial rompió el pacto común que hacia posible ó igual la lucha legal de ambos bandos, y lo substituyó arbitrariamente por otro, que consagraba, no el derecho de la igualdad, sino el hecho del privilegio; no principios comunes, que hiciesen posible la solución de los opuestos, sino reglas exclusivas, que daban carta blanca á la voluntad del uno y enervaban y destruían las fuerzas del otro.

Digno y confiado el partido progresista, á pesar de que toda vida constitucional se hacia imposible con la variación repentina del Código político, en beneficio de determinada fracción y tendencias, no en consonancia con las aspiraciones comunes ó análogas al menos de todo el país, hecho noblemente en repetidas ocasiones, atenuando en parte y juzgando pasajera la corriente de abusos á que el nuevo sistema político abrió las puertas. Creyó despues que la severa lección de 1854 no se borraría fácilmente de la memoria de sus enemigos, y con dolor vió reanudarse el abuso en 1857 y continuarse en 1858 y 1863 con alarmantes proporciones.

Lo que, juzgado benévolamente, pudo ser interés egoísta del partido moderado, pero temporal, se convirtió en sistema idealizado por todos sus hombres. No se discutía el hecho de si la intervención oficial en las elecciones era ó no infracción de ley, sino que se defendía el derecho, y se elevaba á deber imperioso la facultad de intervenir.

Desde este punto ya era imposible, y hasta criminal, la contemplación, porque constituía complicidad voluntaria y bochornosa en el crimen. El país desde entonces podía demandar estrecha cuenta al partido progresista, que anu-

laba sus esperanzas y dejaba indefensas sus libertades.

Aparte la grave cuestión de principios fundamentales, que constituye al partido progresista en desigualdad notoria de derechos y posición, resta la mas secundaria de esos mal llamados principios de gobierno, que tienden á falsear, y de hecho falsean, la vida política.

Ahora bien: cuando se nos llama á las urnas, ¿se nos garantiza el libre uso del derecho, la amplitud de él, la desaparición del abuso? No: bajo las mismas leyes que hacen posible la falta, y bajo los hombres mismos, que hacen de ella una regla de conducta, se quiere que volvamos á la lucha. No estamos acostumbrados á tan cándidas exigencias de nuestros contrarios, y cuando venos á el *Contemporáneo* patrocinarnos, nos felicitamos de su sinceridad y buena fé, pero no absolvemos á su partido.

La *Esperanza* pretende contestar á una pregunta que le hacíamos, á propósito de un farisáico artículo, en el que decía del modo mas explícito y terminante, que lo único que concedería á los desgraciados polacos es oraciones.

Descarta de la contestación lo que no le conviene, fáctica añeja en los absolutistas, y con la mayor *bouhomie* nos dice:

«La Nación, aparte de otras cosas de que se ocupa, y á las que hoy no contestamos por falta de espacio, quiere que le citemos los nombres de los soberanos liberales que consumaron el inicuo reparto de Polonia. Nada mas sencillo: le citaremos esos nombres: le citaremos además los de los soberanos liberales que lo consintieron, y le citaremos, por último, los de los liberales no soberanos que lo aplaudieron.

Los primeros fueron Catalina, Federico, y aun hasta cierto punto José II.

Los segundos fueron Luis XV y Carlos III.

Los terceros, Voltaire, d'Alembert, Diderot, Kaunitz, Pombal, Choiseul, Moñino, etc.

«Negará La Nación que Catalina, objeto de los mayores elogios de Voltaire, Federico, de quien fué comensal el mismo Voltaire; José II, que se anticipó con sus reformas religiosas á todas las reformas religiosas de los progresistas, fueron otros tantos soberanos liberales?»

Catalina de Rusia no fué liberal nunca, nunca jamás; y afirmar tal hecho, equivaldría á sentar formalmente que la época del Regente en Francia, fué una época de moralidad.

Tan no fué Catalina, cuya historia hasta los niños saben, tan no fué liberal, que habiendo recibido Volny de dicha emperatriz una condecoración, apenas la revolucion francesa, con la que jamás transigió Catalina, inició el derrocamiento del absolutismo, el autor de las *Ruinas de Palmira* devolvió á la autócrata de las Rusias la medalla, que la soberana, filósofa por *conveniencia* y á ratos, dirigió á aquel genio.

Federico II, filósofo por orgullo, liberal en la forma, absolutista en el fondo, no conocía otro Dios, ni otro gobierno, ni otra libertad, que su voluntad absoluta completamente.

Respecto á las veleidades de José II, la Historia también nos dice lo que del liberalismo del emperador obtuvo Austria, cuyas constituciones nunca han sido franca, verdadera, genuinamente liberales, como lo prueban 1815 y 1822, la coalición contra el Capitan del siglo, la coalición de Verona contra las naciones liberales.

Del liberalismo de Luis XV pueden certificar las intrigas palaciegas de la Dubarry, y las travesturas de Dubois.

Precisamente en esta época empezó á fermentar en Francia la revolución, cuyos primeros adalides fueron las clases privilegiadas.

Carlos III no fué liberal, ni mucho menos; transigió con la inquisición, y solo espulsó á los jesuitas.

«Despues llama la *Esperanza* liberales á Kaunitz, á Choiseul y Moñino!

Si Voltaire, d'Alembert y Diderot, unos adulando al rey de Prusia, otro, que lo dudamos mucho, por inspiración propia, aplaudieron el inicuo reparto de Polonia, fué muy mal aplaudido; y sea quien quiera el que así haya obrado, su conducta es digna de censura, y nosotros la anatematizaremos siempre.

Así contestamos á la *Esperanza*, abreviando, por no gastar tiempo, consideraciones, que no habian de gustar mucho al absolutista intrasigente.

Pues señor, nos habíamos equivocado, y tenemos que reconocerlo.

Creíamos que la union liberal no era, ni podía ser un partido, y resulta ahora que es un completo sistema político.

¿Dudan de ello nuestros lectores? Pues van á convenirse en seguida.

Tiene la union su persona sagrada é inviolable, su Gran Santon, que está por encima de todos, y de todo, y cuyo temible *quos ego* es-

peran escuchar, con la boca abierta, las falanges de sus incensadores.

Tiene su gobierno responsable, que despacha los negocios que no son de interés del país, del modo que puede, si es que puede, y que el gran cofio lo permite.

Tiene su camarilla, que no aparece como gobierno, pero que levanta los frágiles cascos del Señor, para embarazar la acción de todos los gobiernos que no se sometan á los caprichos reaccionarios que animan á la perpetua camarilla, para acabar con ellos, puesto que estos caprichos prevalecen siempre en el ánimo del jefe.

Tiene su partido ministerial perpetuo, que aplaude á mandíbula batiente, y sin otra consideración que la de que es gobierno, todos los hechos que el gabinete responsable practica, ó se ve obligado á editar.

Tiene su oposición descarada, y su oposición nebulosa, sus *murciélagos* intestinos, que no quieren ni hablar de abnegación, ni de sacrificarse por los amigos, sino que dicen: «ó presupuesto ó nada.»

Tiene hasta sus medias tintas, su union liberal dentro de la union liberal, compuesta de esas gentes que quieren estar bien con todos, ya porque tengan algo agarrado, ya porque no hayan perdido por completo las esperanzas de llegar á coger algo.

Tiene su Senado, su famosa tertulia, que así se reúne en casa del Santon en Madrid, como en su Sitio de verano, para que los personajes graves deliberen y repartan los papeles á los muchachos, que en el Círculo de la Union, ó como si dijéramos en el Congreso, alborotan y cacarean.

Ni aun las aspiraciones socialistas faltan en esta sociedad: el grito de prepararse el presupuesto por igual! jó destinos para todos ó para ninguno! resuena en ella, y ha encontrado bastante eco para que dejen de estar alarmados los poderosos del gobierno, del semigobierno y del mas que gobierno.

La union, lo repetimos, es un completo sistema político, que hasta lleva una ventaja al constitucional: la de que en éste sería fácil que todos nos entenderíamos en cuanto la union liberal desapareciese de la escena; al paso que con ésta es perfectamente seguro que, mientras queden dos unionistas, ni se entenderán entre sí, ni dejarán entenderse á los demás.

La ya famosa carta del *Diario español* ha deslindado casi por completo el campo conservador y el vicalvarista, y ha marcado las tendencias de los periódicos que apoyan al agonizante gabinete. Así es que, mientras la *Política*, la *Verdad*, y aun el *Eco del país*, á vueltas de ciertas salviedades y esperanzas que conservan, se hallan dispuestos á secundar la actitud del *Diario español*, censuran su conducta la *Epoca*, la *Razon española*, el *Contemporáneo* y la *Correspondencia*.

Tiró el diablo de la manta....

El *Diario español* continúa en actitud expectante, esperando á ver el efecto que produce la hombra vicalvarista (así llaman las gentes del mezquino político á su carta), que lanzó en medio del campo ministerial, y cuando los buenos de los ministros estaban mas distraídos y contentos; entregándose á recreos y diversiones que ellos creían tener lugar en la *Boca del asno*, y que por lo visto las han tenido en la del lobo.

Para no tocar ninguna cuestión ministerial, se entretiene en defender la administración de O'Donnell en la Isla de Cuba, lo cual demuestra la escasez de asuntos que se hallaba en estado de poder tratar, y la monótona cantinela de las desuniones del partido progresista, tema en cuya elección no ha estado nada feliz en las circunstancias actuales.

Acerca de las discusiones ocurridas en su redacción con motivo de la carta, parece algo amostazado porque se hayan traslucido, y dice lo siguiente:

«Es hábito constante en la prensa anunciar en las columnas de los periódicos la salida de alguno ó algunos de sus redactores y las causas que para separarse de sus compañeros hayan tenido. Esperen, por lo tanto, nuestros impacientes colegas, á que el *Diario español* hable, que franquea nunca le ha faltado, y no meclan, como se suele decir, los huesos de los que en él escriben, por lo menos hasta que para ello les autorice en cierto modo la resolución expresa de los redactores á quienes se alude.

Respecto de una protesta que supone un diario como próxima á aparecer en nuestras columnas contra la asendereada carta del sábado, solo diremos que es inexacta, cuando menos, la suposición. Los redactores de el *Diario español* no han pensado en formular protesta alguna en contra, como tampoco en pró, de la citada correspondencia. Lo que deben hacer, lo que piensan hacer, en uno ó en otro sentido, si es que han de hacer algo, en su día se verá.»

Ya se ve en el de hoy que no reina la mayor armonía, no ya entre los vicalvaristas, sino entre los redactores de uno de sus periódicos, y que éstos esperan algo para acabar de decidirse á romper entre sí las relaciones políticas.

A nadie excluimos, no rechazamos á nadie; mas para pertenecer á un partido, es necesario proclamar sus doctrinas, y no las de los partidos contrarios. Nuestro campo está abierto para todo el que quiera agruparse al pié de nuestro estandarte; pero no para que se vengamos á fijar dentro de él los pendones del campamento contrario. Esta es la causa por que no podemos conceder el derecho de llamarse progresistas á los que sustentan doctrinas contrarias al nombre que se apropian; así como no podríamos llamar blanco á un individuo, cuya piel fuese negra, por mas que él se empeñase en decir que era blanca.

Esto deben tenerlo entendido los periódicos que dan por declaraciones del partido progresista las de otros diarios, que en vez de defender el progreso, la Soberanía Nacional y la libertad, vuelven la vista á principios que no son progresistas, rechazan los fundamentos de la doctrina del partido, aceptan transacciones que excluyen nuestros dogmas fundamentales, y reconocen como principios absolutos é incondicionales instituciones transitorias, sociales ó políticas, y hasta intolerancias que, si pueden ser aceptables en determinada etapa del progreso, no constituirán nunca dogma, ni podrán ser elevadas á la categoría de principios inmutables.

El descontento producido por el aumento de la contribución de consumos, además de haberse significado por medio de los desórdenes, de que hemos dado cuenta en días anteriores, se expresará brevemente por medio de gran número de exposiciones dirigidas á las Cortés y al gobierno.

En Sevilla, Barcelona, Santander, Bilbao, Valencia, Cádiz y casi todos los centros importantes de España, se están recogiendo millares de firmas entre todas las clases de la sociedad, para representar contra este odiado impuesto.

No sabemos si el gobierno, ocupado en la gravísima cuestión de destinos, tan trascendental para la patria, hallará espacio para atender á estas peticiones.

El corresponsal N. de el *Diario de Barcelona*, enterado como siempre, veraz como siempre, como siempre bien intencionado, dice lo que sigue, á propósito de nuestra comunión política:

«A todo esto el partido progresista puro se aleja cada vez mas de la posibilidad de ser gobierno, y subdividido en cuatro fracciones, cada una de las cuales proclama un Código distinto, no da muestras de querer salir de su actitud ridiculamente revolucionaria. La *Iberia* y *LA NACION* han creído estos días que había llegado el caso de hablar al país, de presentarle el programa de sus principios y el credo de sus doctrinas, y el país se ha quedado mas á oscuras que antes de que abrieran sus bocas los oráculos, y cuenta que estas cuatro banderas que tienen respectivamente por simbolo la Constitución de 1812, la de 1837, la *nom nata* de 1836, y otra que está por hacer, son las que han hablado, y que guardan silencio la fracción mas numerosa de ese partido que tiene por su caudillo al general Espartero, y que observa una verdadera política de retraimiento.»

En vez de andar buscando rincones por las casas ajenas, el corresponsal de el *Diario*, que se conoce escribe por escribir, podría ocuparse de lo que á los vicalvaristas ocurre, en lo cual ganaría algo el país, sabiendo misterios que no están al alcance de todos hoy, misterios por cierto muy misteriosos, y que entretendrían agradablemente al público, mucho mejor que esas añejas filias, que tan solo ocupan papel.

Dice un colega: «Varios periódicos de oposicion continúan haciéndose eco del rumor que se hizo circular con no muy buena intencion, diciendo que se trataba de hacer obligatorio el curso de los billetes de Banco.» Nada hemos dicho, por nuestra parte, sobre este rumor, que, si no estamos equivocados, fué el primero en publicar un periódico, no de oposicion. Diremos hoy, sin embargo, que nos parece posible que esto llegase á suceder; no porque se considere bueno, ni porque el gobierno quiera hacerlo, pues nada ganaría en ello el gobierno ni el país. Si llegara ese caso, la orden sería dictada por un poder superior al de los ministros: por la necesidad.

El *Contemporáneo*, poniendo la puntería á el *Diario español*, dice á la *Regeneracion* lo siguiente:

«El país nos observa á todos, y sabe perfectamente quienes son los que asedian á los gobiernos con sus personales exigencias, y quienes piden únicamente soluciones políticas; quienes se irritan por un mimo mas ó menos, y quienes aconsejan con la frente erguida lo que crecen justo y conveniente, sin considerar el efecto que sus observaciones hayan de producir en el ánimo de los poderosos; quienes son susceptibles de cierto género de transacciones, y quienes arrostran todo género de persecuciones por defender una idea política; y la opinion del país no es, no puede ser contraria á los que, lo mismo en la oposicion que al lado del gobierno, solo llevan por norte el desarrollo pacífico, ordenado y liberal de las conquistas de la civilizacion moderna.»

Desengañese el *Contemporáneo*; los vicalvaristas no entienden de indirectas. Hasta ahora

le han considerado con desdenosa indiferencia; poco tardarán en declararle abiertamente la guerra, sin guardar ninguna clase de conveniencias, y llevándole la ventaja de dar los primeros pasos.

Hace tiempo que el *Contemporáneo* debía haber desistido del empeño de formarse ilusiones; ya no lo es de conservar ni aun las apariencias de ellas. ¿Acaso los vicalvaristas amenazan al gobierno por otra causa que por descombararse de los conservadores-liberales; esto es, de la fracción á que declara pertenecer el *Contemporáneo*?

El correo de Ultramar nos ha traído noticias de algunos encuentros habidos en Santo Domingo entre nuestras tropas y los insurrectos, acerca de los cuales adelantamos ayer noticias, y cuyo parte oficial publicado en la *Gaceta* verán hoy nuestros lectores en la seccion oficial.

Y del Perú, ¿se han recibido algunas noticias? Nada mas que algunas de las sibilliticas vaguedades de la *Correspondencia* se hacen saber al público sobre este asunto; y en verdad que merece que los órganos oficiales y oficiosos nos digan algo de lo mucho que hay acerca de él.

Mientras que la miserable cuestion de destinos tiene exclusivamente preocupado al gobierno y á las diferentes agrupaciones que obstruyen las avenidas del ministerio, el estado de nuestra Hacienda se va haciendo cada vez mas lamentable.

Véanse, si no, las siguientes preguntas que dirige un periódico á los órganos oficiosos, que, siendo cierto su contenido, ó no obtendrán respuesta, ó se verán contestadas con una vulgar salida de pié de banco, con alguna negacion improbadá ó con unas cuantas frases de incomprendible sentido.

Lo que urge, es conseguir que los destinos políticos, desde donde se hace poco, si es que se hace algo por el bien del país, pero desde donde se cobran pingües sueldos, se repartan entre los paniaguados; lo demás no hay que estudiarlo, resolverlo, ni aun que hacerse cargo de ello.

¿Es cierto que la casa inglesa con quien se entienda el Banco para satisfacer su compromiso con el gobierno, ha rescindido su contrato, prefiriendo pagar daños y perjuicios á llenar su compromiso?
 ¿Cuál es la causa de la cola que desde hace tres días ha vuelto á aparecer en la plazuela de la Leña?
 ¿Es tambien exacto que el señor ministro de Hacienda, accediendo á la solicitud del establecimiento de crédito á que pertenece, ha pensado en hacer obligatoria la admision de billetes de Banco como moneda corriente?
 ¿Saben los periódicos oficiales y oficiosos á que medios ha tenido necesidad de acudir el Tesoro para obtener un millon y pico de reales que le faltaba para dar á los empleados de Madrid la paga de Julio?»

Comienzan á venir exposiciones contra la última reforma de las tarifas de consumos, que tanto descontento ha causado en todas partes.

¿Es cierto que el ayuntamiento de Mallorca dirige á S. M. por conducto del gobernador de aquella provincia:

«SEÑORA:

El ayuntamiento constitucional de la ciudad de Palma, capital de las islas Baleares, llega como siempre con el mayor respeto á las gradas del trono que tan dignamente V. M. ocupa, y con toda la debida veneracion expone: Que la nueva ley de presupuestos en la parte relativa á la contribucion de consumos, ha hecho llegar á esta corporacion los clamores justos, en su concepto, de todo el vecindario, y en particular de la clase mas numerosa y mas digna de atencion, que es la que se ve en la precision de trabajar para atender á todas las necesidades de la vida. De ningun modo el ayuntamiento ha podido mostrarse indiferente á la voz de toda la poblacion, y mucho menos desatenderla. Cuando cree que lo asiste la razon, debe transmitir sus instancias y sus súplicas á V. M., con la intima confianza de que serán atendidas.—Las innovaciones introducidas por aumento del derecho de consumos en varios artículos, es lo que obliga al ayuntamiento á distraer por un instante la preciosa atencion de V. M. Ellas precisamente reacaen en frutos y otras sustancias que son conocidos por de precisa necesidad en general, y mas aun por lo que respecta á las clases trabajadora y jornalera. Y si éstas en las presentes circunstancias ya tienen por muy difícil acudir, aun con escasez, á sus mas perentorias obligaciones, con motivo de la gran falta de circulacion de numerario y la mayor paralización del ejercicio de diferentes industrias, que, desgraciada y considerablemente se observan, fácil es de conocer que las dificultades para pasar la vida han venido á aumentarse de una manera en extremo sensible, á consecuencia del superior derecho de consumos que se ha impuesto á los indicados artículos. El trigo, la cebada, las legumbres, entre ellos las judías y lentejas, las almortas y habas, las frutas, en particular las uvas, melones, ligos chumbos, y otras, las acitunas verdes, las bellotas, el maíz y otros muchos artículos que formarían larga relacion, han recibido tan considerable aumento en el pago de dicho derecho y tan desproporcionado con respecto á su valor, que en algunos aquel es el doble, en otros triple, cuádruple, y aun mas que el que hasta en la actualidad se exigía; y la desproporcion es tan notoria, que importando por ejemplo la fanega de habas por término ordinario cincuenta reales, y la de los garbanzos superiores mas de ciento ochenta reales, pagan igual cantidad, y lo mismo sucede en cuanto á la arroba de fresas, que vale cincuenta reales, y la de higos chumbos, que cuando mas, valdrá un real vellón. Esta desproporcion y aumento, al par que privan al pobre de atender á sus necesidades, des, contribuyen poderosamente á la defraudacion é inmoralidad. No es dudable que el trigo y demás especies citadas, son entre muchísimas familias las úni-

cas que les sirven de alimento, especialmente en esta localidad las habas, que al mismo tiempo son el mas usual pasto para las caballerías destinadas al ejercicio de muchas industrias. De este modo, Señora, se aumentan grandemente los apuros, las necesidades, las dificultades, en fin, para pasar la vida. Y si aun han de experimentarlos los vecinos de mediana fortuna, porque el gravamen es de mucha consideracion, ¿cómo se alimenta el pobre artesano, el infeliz jornalero? Imposible ha de serles atender á su alimento y al de sus desgraciadas familias. Si la reduccion de trabajo en muchas industrias hace que de cada día aumente el ya crecidísimo número de familias que viven á expensas de la Beneficencia pública, circunstancia que absorbe una parte muy principal de los recursos con que cuenta el ayuntamiento para cubrir sus atenciones, el mayor derecho en los artículos de consumo de primera necesidad, hará que sea incomparablemente mayor el número de los necesitados, y que por él se vea la municipalidad en el muy triste situacion de no poder proporcionar á todos el mas indispensable sustento.

Si el tan superior derecho de consumos que viene á gravar los artículos mencionados, produce ya los mayores conflictos, por la suma dificultad de adquirirlos, y si por tan poderoso motivo se observa un descontento general, éste crece y adquiere consistencia por el resultado que dan las nuevas tarifas. Ellas demuestran que otros géneros y artículos que no son de primera necesidad, que pueden calificarse de lujo, y que solo los consumen las personas mas favorecidas por la fortuna, unas han obtenido una gran baja en el impuesto, y otras han sido enteramente relevadas de él. A esta última clase pertenecen las fiabres, conejos, perdices, dulces, confituras, pastas para sopa, miel, leche y otros varios. Esta exencion de pago, comparada con el mayor impuesto á los otros artículos ya mencionados, ofrece consideraciones á que no quiere descender el ayuntamiento para no amargar grandemente el piadoso corazón de V. M. El trigo, las legumbres, las frutas, alimento particular del pobre, gravado todo con un pago que le aleja en mucho de su adquisicion; la caza, las pastas, los dulces, objetos de lujo para el rico, exceptuados todos del derecho de consumo. ¿Qué resultado tan sensible y tan extraño á la equidad, á los sentimientos humanitarios y á la misma justicia! Pero es seguro que cesarán los males que ya en sumo grado se experimentan, apenas lleguen á conocimiento de V. M.

El ayuntamiento, que tan respetuosamente transmite á su Reina la opinion, perjuicios y necesidades del vecindario de la capital de las Baleares, no puede menos de extrañar la equivocacion en que han incurrido los consejeros de la Corona al proponer el aumento de pigo de que se trata. Habrán creído que siendo relativo á artículos de que no puede prescindirse, habia de dar óptimos productos á la recaudacion, y por tanto ser considerable los ingresos; pero no han tenido presente que aquel aumento y desproporcion es un poderoso incentivo para la defraudacion que produce la inmoralidad pública. Por desgracia, así está sucediendo, y la consecuencia es que cuando se creyera que habia de obtenerse una pingüe recaudacion, ésta es muy diminuta en esta capital, porque los defraudadores utilizan todos los medios que les sugiere su ingenio para hacer grandes introducciones, que, al par que proporcionan beneficios considerables á todos los que en ellas intervienen, improvisándose así grandes fortunas, privan al Erario público de sumas de la mayor importancia, é imposibilitan el consumo de buena fe. De seguro que nada de esto sucedería, si teniendo por necesarios los derechos de consumos, se exigieran al menos proporcionada y moderadamente.

La fiel expresion de los hechos que el ayuntamiento se permite poner en conocimiento de V. M., contando con su benevolencia, no es dudable ha de inclinarse su Real ánimo, ó disponer la reduccion del derecho de consumos en los artículos que mas la necesitan, la que puede decirse es imprescindible. Las causas que tanto la aconsejan y de que ligeramente se ha ocupado la municipalidad, influirán sin duda en V. M. el convencimiento de que la reforma que se propone es del mayor interés y conveniencia en justicia para sus súbditos, que solo desean tener mayores motivos para arraigar mas y mas su agradecimiento hacia V. M.

Sírvase, pues, V. M. atender á la débil voz de esta corporacion, que ya anticipadamente le tributa un sin número de gracias por las que V. M. dispensará al vecindario que representa, mientras tambien ruega al Todopoderoso conserve la preciosa vida de V. M. Palma de Mallorca 24 de julio de 1861.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Siguen las firmas.»

Uno de estos días, dice un periódico, deberá hallarse en Madrid una comision compuesta por los Sres. Salom, Ferrer y Vidal, Muntadas y Fiol, representantes de las industrias de Barcelona, que han reclamado del gobierno, que conjure los males producidos por la trabajosa crisis que hace tiempo viene amenazando al comercio, á la fabricacion y hasta á gran número de obreros de aquella capital.

Varias veces hemos insistido en la necesidad de resolver los problemas sociales, y cada vez tenemos nuevas pruebas que confirman nuestra asercion, y deberian hablar muy alto y llamar mucho la atencion de algunos de nuestros colegas.

Desde el 1.º de Agosto ha adquirido de nuevo el *Correo de Andalucía*, de Málaga, su primitivo carácter político, segun anuncia nuestro colega en su último número.

Nos alegramos de que un periódico tan imparcial entre en el palenque de las luchas políticas, á medir sus armas con los activos paladines de la prensa.

Los diarios de Valencia continúan lamentándose de que aquella ciudad se halla hecha una inmensa cloaca. Todo el mundo teme que se desarrolle en la estacion que atravesamos alguna horrosa enfermedad.

Ha llegado á Barcelona el apreciable general don Carlos Latorre, hospedándose en la fonda de Oriente.

Ayer no tuvimos el gusto de que nos visitara nuestro apreciable colega la *Iberia*. Segun parece

fueron secuestrados sus números. Sentimos este percance.

Dice la *Epoca* de anoche, que es probable que hoy firme S. M. los nombramientos de los nuevos consejeros de Estado.

Un periódico afirma, con relacion á un telegrama, que ayer se incendió en Barcelona una fabrica.

Ayer se encontraba en Zaragoza, de regreso de los baños de Panticosa, el general Prim. Parece que en breve volverá á esta corte.

Va á publicarse en Lérida un semanario, titulado: *el Bien leridano*.

Una nueva desgracia ha venido á hacer mas alictiva la situacion de las islas Filipinas.

Ha caído un rayo en la fabrica de tabacos, cuyo motivo se incendió el edificio y 30.000 quintales de aquella planta que habia de existencia.

Se hallan vacantes la secretaría de los ayuntamientos de Palomares, provincia de Sevilla, dotada con el sueldo anual de 3.300 rs.; de Palomero, provincia de Cáceres, dotada con el sueldo de 2.000 reales; y de Puente de Humo, provincia de la Coruña, dotada con el sueldo de 3.160 rs. anuales.

Debiendo procederse á contratar en pública subasta la adquisicion de 42 aparatos caloríferos conservadores para los hospitales militares del distrito, se anuncia al público que este acto tendrá lugar á la una de la tarde del día 12 de Agosto inmediato en la secretaría de la intendencia de ejército del distrito de Castilla la Nueva, en cuya oficina podrán verse hasta aquella fecha el pliego de condiciones, modelo de proposicion y tipo del efecto. Para tomar parte en la licitacion que se verificará con arreglo á lo que al efecto está mandado, es indispensable acompañar á la proposicion carta de pago que acredite haber entregado en la Caja general de Depósitos 1.500 reales en metálico ó valores equivalentes, y aun así no será admitida ninguna que exceda de la cantidad de 700 reales, que es el precio limite fijado á cada uno de los mencionados caloríferos.

Con arreglo á lo dispuesto en el reglamento provisional vigente para las enseñanzas de veterinaria, la matrícula de los diferentes años de esta escuela para el curso de 1864 á 1865, así como los exámenes extraordinarios del actual, se verificarán del 1.º al 15 del próximo Setiembre, abriéndose las clases en 16 del mismo.

Afirma un periódico, que ha sido ó será declarado casante el señor marqués de la Rivera, ministro de España en Portugal, reemplazándole el Sr. Coello.

La *Gaceta* de ayer trae las siguientes noticias de Ultramar:

«El capitán general de Santo Domingo en 2 y 8 de Julio último da cuenta de las novedades ocurridas en aquel distrito desde sus últimos partes, y resulta:

Que segun las noticias comunicadas por el comandante general de la columna de operaciones de la provincia de Azua, las fuerzas rebeldes situadas en Neyba y sus inmediaciones se hallaban en la mayor miseria y desmudez; habiendo igual suerte á muchas familias, á quienes por medio del terror impedían presentarse.

Que en San José de los Llanos tuvo lugar un encuentro en que los facciosos fueron completamente derrotados, causándose la pérdida de 11 muertos sobre el campo y algunos prisioneros; y habiendo sido quemados sus campamentos y recogidos algunos víveres, ropas, papel moneda emitido por su gobierno en bastante cantidad, y muchos caballos de los robados á los habitantes de las inmediaciones.

Que la columna que opera sobre la provincia del Seybo ha practicado tambien varios movimientos y sostenido algunas acciones con los enemigos, ya sobre la Loma de Guajalá, de la cual arrojó á los rebeldes que la sostenían con tenacidad, ya tambien en el monte de San Nicolás, partido de la Yerabuena, en donde aquellos fueron derrotados, incendiándose sus campamentos y causándose pérdidas notables; habiendo sido tan eficazmente perseguidos en su retirada, que no pudieron recoger sus muertos y heridos á pesar de la facilidad que para esta operacion les prestaba la espesura de los bosques. Que con posterioridad al último de dichos encuentros se han destacado columnas que persegujan constantemente al enemigo, sin que hasta la fecha de los partes hayan conseguido encontrarle por efecto de lo práctico que es en el país y lo atomizado que debe haber quedado despues de una batida de aquella consideracion. Que tienen lugar algunas presentaciones, y que en Hato Mayor lo verificaron varios de los individuos que los facciosos tenían en su poder.

Segun los últimos partes, el general Gándara continuaba en Montecristi con la division de su mando, sin que en aquel punto ni en Puerto-Plata ocurriese nada de notable.»

El gobernador superior civil de Cuba participa en 13 y 15 de Julio último que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella Isla, y que el estado sanitario es tan satisfactorio como permite la estacion.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico participa en 12 de Julio último que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella Isla, y que el estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

La misma autoridad dice en igual fecha lo siguiente: «Despues de lo que manifesté á V. E. en 25 de Junio próximo pasado con referencia á Santo Domingo, he satisfecho los pedidos que se me han hecho en provisiones y otros efectos, y ha marchado nuevamente organizado el batallon de Valladolid para incorporarse al ejército de operaciones de Montecristi.»

Segun el *Eco de Castilla*, han cesado en Valladolid los derechos módicos vigentes, respecto al trigo y la cebada, en virtud de órden de la direccion general de Consumos. Este superior acuerdo ha sido dictado á consecuencia del recurso interpuesto por los comerciantes en granos de aquella capital, y entraña una cuestion de grande interés para la misma.

Parece que por el ministerio de Hacienda se ha expedido con fecha 18 de Junio una Real órden, en la cual se dispone que desde el 1.º de Julio anterior las diputaciones provinciales y los ayuntamientos

ingresen en la respectiva tesorería todas las cantidades que correspondan á recargos provinciales y municipales, tanto por las contribuciones directas como por las de consumos, abonándose á dichas corporaciones las sumas que mensualmente necesitan para cubrir las obligaciones de los presupuestos.

Segun dice un periódico unionista, desde ayer debió de encargarse de la direccion de el *Eco del país* su nuevo propietario D. Juan de Chinchilla y Diez de Oñate. Tambien ha entrado á formar parte de la redaccion del propio colega D. José Cabezas de Herrera.

El Sr. Lorenzana, nombrado recientemente consejero de Estado, se encuentra enfermo en Barcelona.

A las sesiones del Congreso de Malinas que deben empezar el 28 del mes próximo, se anuncia la concurrencia de muchas notabilidades católicas de Francia, Italia, Inglaterra y Polonia.

De los invitados en España, hemos oído que se proponen asistir los señores conde de Superunda, Sanquiquí, Mañé y Flaquer, Blanco y Solana, y algunos otros.

Se halla vacante en la facultad de medicina de la Universidad una plaza de profesor clínico, dotada con 6.000 rs., la cual ha de proveerse por oposicion entre los licenciados ó doctores en la expresada facultad.

El día 12 de Setiembre próximo, á la hora de las doce de la mañana, ante la junta económica de la fabrica de salitres de Alcazar de San Juan, con sujecion al pliego de condiciones aprobado por Real órden de 14 de Julio actual, que está de manifiesto en la misma, tendrá lugar la adjudicacion en pública subasta de 10.000 arrobas de leña de olivo ó encina, y 10.000 arrobas de la retama y demás que pueda necesitarse hasta fin de Junio de 1865, toda de buena calidad, puesta en el establecimiento, bajo el tipo máximo de 1 real 50 céns. arroba el de la primera clase, y el de 84 céns. el de la segunda.

El periódico oficial publicó los pliegos de condiciones para sacar á pública licitacion las obras de reparacion de la fabrica de salitre de Murcia, cuyo acto tendrá lugar el día 5 de Setiembre próximo, á las once en punto de su mañana, en las oficinas de dicho establecimiento, ante la junta económica del mismo, con asistencia del escribano de Hacienda; y para sacar á pública subasta el acopio de 10.000 quintales de leña necesarios para el surtido de dicha fabrica de salitres desde que se adjudique el remate hasta que cese en sus labores por cuenta de la Hacienda, á consecuencia del desestanco de la pólvora, cuya subasta tendrá lugar el día 5 de Setiembre de este año en el expresado establecimiento y ante la junta económica, con asistencia del escribano de Hacienda, á las once en punto de su mañana.

Debiendo procederse á contratar en pública subasta la adquisicion de 16 baños de hoja de lata con destino á los hospitales militares del distrito de Castilla la Nueva, se anuncia al público que este acto tendrá lugar á las doce de la tarde del día 12 de Agosto próximo, en la secretaría de la intendencia del expresado distrito, en cuya oficina podrán verse hasta aquella fecha el pliego de condiciones, modelo de proposicion y tipo del efecto. El precio limite de cada baño es el de 320 rs., y para tomar parte en la licitacion es indispensable acompañar á la oferta que se presente carta de pago que acredite haber entregado en la caja general de Depósitos la cantidad de 250 rs. en metálico ó valores equivalentes.

El *Pensamiento español* nos anuncia que no pasará mucho tiempo sin que el general Zavala reemplace en el ministerio de la Guerra al Sr. Marchessi, enlazando otro periódico esta noticia con la cuestion que aun considera subsistente entre el marqués del Duero y el general Gasset.

Un periódico anuncia que el Sr. Salaverria piensa hacer dimision.

Hará muy bien.

Se encuentra en Paris, desde hace algunos días, el Sr. D. Salustiano de Olózaga.

Segun un despacho telegráfico de San Sebastian, no puede verificarse la inauguracion del ferro-carril en aquella ciudad por falta de local. La inauguracion tendrá lugar en Irún si S. M. el Rey acepta este cambio. El gobernador de la provincia recibirá á S. M. en Zumarraga, por las diputaciones provinciales en San Sebastian, y por la compania del ferro-carril en Irún, adonde acudirá el enviado del emperador.

Segun vemos en un periódico de Barcelona, el *Eco de Igualada* ha sido demandado de injuria por haber publicado una gaceta que llevaba por epigrafe «Cargo de piedra.»

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE LA MAÑANA.

Las *Novedades*, viendo la crisis que resulta de la carta del *Diario español*, dice:
 «La carta publicada por el *Diario español* ha venido á desmotrar lo que varias veces hemos anunciado, siendo otras tantas contradichas por los diarios ministeriales; á saber: que en el seno del gabinete existen dos tendencias opuestas que sordamente se hacian la guerra, y que, por no manifestar con claridad su hostilidad, adoptaban en todas las cuestiones de gobierno el funesto sistema del aplazamiento.
 La carta del *Diario español*, aunque no tuviera el origen que generalmente se le da, atribuyéndola á un ministro vicalvarista, la consideraríamos de importancia, atendidas las relaciones que aquel periódico sostiene con los jefes del vicalvarismo.
 ¿Qué significa en puridad esa carta? Nosotros no titubamos en asegurar que lo que en esa carta se desea y se promueve, es la crisis; porque arrojada la idea de la excision en el campo ministerial, y siendo un hecho público que el ministerio está partido casi en dos mitades, lógico y natural es que los conservadores se irriten con los vicalvaristas, y estos increpen duramente á los primeros, produciéndose con estas recriminaciones el rompimiento tan temido de los unos, como anhelosamente deseado y buscado por los otros.
 El guante está de todas maneras arrojado: los ni-

Modesto cuanto inteligente el autor, confiesa que, hoy que tan difícil es inventar, el trabajo del que escriba ha de reducirse á coleccionar lo mas interesante...

Por eso el Sr. Blanco ha formado un cuerpo de doctrina con aplicacion á nuestro suelo, extractado de las obras mas interesantes que sobre la materia se han publicado.

Divide su obra en dos secciones.

En la primera se ocupa de generalidades de anatomia y fisiologia botánicas, tan necesarias para conocer las condiciones de formacion, desarrollo y vida de los árboles...

La segunda seccion trata del cultivo de los árboles y arbustos, que subdivide el autor en cuatro subsecciones; la destinada á los árboles y arbustos frutales; la de los árboles y arbustos económicos; la de los árboles y arbustos de adorno...

El autor, comprendiendo cuál es el papel que ha de llenar, se detiene en cuantas observaciones cree conducentes en la materia de que se ocupa á nuestro país, por lo que puede decirse ha hecho un trabajo acabado en su género, dados los inconvenientes con que habrá tenido que luchar y la falta de datos de cultivos en la Peninsula...

acompañan una gran cantidad de grabados intercalados en el texto, que facilitan mas el estudio, y los cuales representan fielmente y con ejemplos de árboles, ya particularidades de cultivo, instrumentos empleados en arboricultura, como el dendrómetro y otros...

Nada de lo que se refiera á ciencias naturales puede ser indiferente á las naciones ni á los gobiernos, supuesto que los productos de que aquellas tratan, constituyen el inmenso arsenal de que los pueblos pueden utilizarse tanto en zoología, como en lotánica...

El autor, comprendiendo cuál es el papel que ha de llenar, se detiene en cuantas observaciones cree conducentes en la materia de que se ocupa á nuestro país...

supuesto que los productos de que aquellas tratan, constituyen el inmenso arsenal de que los pueblos pueden utilizarse tanto en zoología, como en lotánica, como en mineralogía; ya bajo el punto de vista groseramente utilitario, ya con aplicacion á las artes, el comercio y la industria...

La originalidad para nosotros, repetimos, no consiste en eso solo. El formar cuerpo de doctrina, el coleccionar, el metodizar lo escrito ya, lo ya inventado, es á veces tan difícil como inventar; porque hay que sujetar el fondo á la forma casi; porque hay que hacer digestible la cantidad de alimento intelectual, que escarpado aquí y allá, no presta los resultados que son de desear...

Esto lo ha logrado el doctor Blanco Fernandez, por lo cual sus libros son útiles, por lo que los recomendamos á los hombres estudiosos é inteligentes, seguros del fruto que de ellos han de sacar; á los aficionados á las materias de que tratan por la claridad con que presenta el fondo de doctrina, que en explotacion vinícola y forestal dará, á no dudarlo, resultados tangibles y de aplicacion utilitaria inmediata.

El autor, comprendiendo cuál es el papel que ha de llenar, se detiene en cuantas observaciones cree conducentes en la materia de que se ocupa á nuestro país, por lo que puede decirse ha hecho un trabajo acabado en su género, dados los inconvenientes con que habrá tenido que luchar y la falta de datos de cultivos en la Peninsula...

acompañan una gran cantidad de grabados intercalados en el texto, que facilitan mas el estudio, y los cuales representan fielmente y con ejemplos de árboles, ya particularidades de cultivo, instrumentos empleados en arboricultura, como el dendrómetro y otros...

Nada de lo que se refiera á ciencias naturales puede ser indiferente á las naciones ni á los gobiernos, supuesto que los productos de que aquellas tratan, constituyen el inmenso arsenal de que los pueblos pueden utilizarse tanto en zoología, como en lotánica, como en mineralogía; ya bajo el punto de vista groseramente utilitario, ya con aplicacion á las artes, el comercio y la industria...

El autor, comprendiendo cuál es el papel que ha de llenar, se detiene en cuantas observaciones cree conducentes en la materia de que se ocupa á nuestro país...

- José Puidollés. 10
Julian Zuazo. Arévalo. 24
Eugenio María Sevillano. 10
Francisco de Paula Ballesteros, Vera. 30
Felipe Curtoy, Ibiza. 20
Pedro Gurria, Santa Cruz de Tenerife. 10
Francisco de Mier, Aguilar. 5
José Lagunero. 10

GACETILLAS.

¡Buen letrado!—En una calle de Valladolid se lee lo siguiente:

«Por disposicion del señor alde se prohibe vender y hacer aguas mayores bajo la multa de 10 reales á los que no hicieren las menores, en la columna hurrinaria incurrirán en la misma pena.»

A este propósito, recuerda muy oportunamente el gaceticero de un periódico de aquella poblacion, que su ayuntamiento trata de erigir una estatua al ilustre Cervantes.

Mas á propósito de Cervantes.—En el teatro del Gimnasio de París se ha puesto en escena una comedia en cinco actos y nueve cuadros, titulada Don Quichote, la cual, según el critico de la Presse, ha obtenido un éxito completo. El cuadro mas original de esta pieza, dice el mencionado critico, es el que representa una plaza de Toledo, la noche de un día de toros. Toda la vida pintoresca de la antigua España se concentra en rasgos brillantes en ese cuadro. Las guitarras murmurán bajo los balcones, las limpiaras se encienden en los pies de las madonas, las dueñas las empuñan con pico y garra con las muchachas, los toreros se baten con los estudiantes por los ojos negros de las manolas y de las tenderas.

Nos gustaria ver estas maravillas, que embelesan á los parisienses del Gimnasio.

Incendio.—Ayer á las seis de la tarde se declaró uno en un establecimiento de caballos de la calle de Jitanos. El fuego empezó en una de las cuadras, y aunque pronto se consiguió extinguirlo, no hubo medio de impedir que un caballo, que no se pudo sacar del sitio de la desgracia, sufriera daños de consideracion.

Tenia razon.—Hijo, decia una madre á un literato tronado, he puesto botones á tu gaban.

—Ay, madre! contestóle, mejor hubieras hecho en poner gaban á los botones.

Anécdota.—Un intencionado equivoco del eminente y malogrado compositor Donizetti, dió origen á la anécdota que vamos á referir á nuestros lectores:

«Hallándose una vez el inspirado autor de Lucia en un almacén de música de Milan, llamóle la curiosidad la portada de una ópera de Verdi, que se acababa de publicar.

Consistia dicha portada en un sol radiante, en cuyo centro se leia el título de la ópera y el nombre

de su autor en letras tan mayúsculas como caprichosas.

Reparando el editor que Donizetti tenia fija la atencion en la portada litografiada de la ópera, preguntóle qué le parecia la idea, á cuya pregunta contestó el célebre maestro:

—Que el sol tiene manchas, ya lo sabias; pero en verdad, ignoraba que estas fuesen verdades.

Escándalo.—Un periódico da cuenta á sus lectores, en la forma siguiente, del que tuvo lugar anoche en la calle de Alcalá, frente al café Suizo.

«Parece que el sereno de villa, núm. 102, mandó á unas mujeres de las que se ocupan en vender agua, se levantarán y se fueran de aquel sitio; las mujeres se resistieron, y el sereno las pegó, indignando con este hecho á cuantos lo presenciaron: varios concurrentes al Suizo tomaron la defensa de las mujeres, y á no ser por la llegada de los guardias y la de un empleado de policia urbana, hubiera tomado la cuestion mas serias proporciones.

Remedio.—Entre los papeles que ha dejado el difunto doctor M. Recamier, se encuentra el siguiente singular remedio para curar los cánceres ulcerados. En una basija de barro barnizada, se echa una cabeza de carnero con la piel, lana, ojos, sesos, etc., solo se ha de tener la precaucion de quitarle los cuernos. Se llena de agua el cacharro en que se ha echado la cabeza de carnero, se le cierra herméticamente, cubriendo con alguna pasta insoluble los intersticios y se le coloca en una caldera llena de agua, que luego se pone sobre un vivo fuego. Se la hace hervir por espacio de 48 horas (mucha paciencia se necesita, pero ¿qué no debe hacerse tratándose de un remedio contra el cáncer?) y despues de hecho esto, se destapa la vasija.

Luego se deposita el contenido en un trapo grueso, y extrujándolo fuertemente, se obtiene una especie de líquido untuoso, que luego con el frío forma una especie de pomada. Para hacer uso de esta pomada, se cubre con ella la superficie de un trozo de lienzo fino, que despues se aplica sobre la úlcera, operacion que debe repetirse por la mañana y por la noche. En los primeros días ocasiona bastante dolor; pero poco á poco va esto desapareciendo, la carne se renueva, y la úlcera empieza á tomar buen aspecto.

Con este remedio se han obtenido muy buenos resultados en cánceres ulcerados del seno y de los labios.

Parte del Pueblo.—Una carta de la Granja ha alabrado el cotarro; yo vi la carta, y no hay duda, es una sota de bastos.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—La Invencion del cuerpo de San Esteban proto-mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santo Domingo. A las diez se cantará la Misa Mayor, y por la tarde á las diez solemnes vísperas y reserva.

Continúa la novena de Santa Filomena en San Justo, predicando en la Misa Mayor D. Joaquin Corral, y en los ejercicios por la tarde D. Raimundo Carrillo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro.

ESPECTÁCULOS.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las nueve de la noche.—Gran funcion de extraordinarios, variados y escogidos ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Circo de Price (calle de Recoletos).—A las nueve de la noche.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, y la aplaudida pantomima fantástica de magia Nip-Nip, dirigida por Mr. Henderson.

Campos Eliseos.—Funcion para hoy 3.—A las ocho y media de la noche.—Primera parte.—Concierto instrumental y vocal por la orquesta del teatro y coros de ambos sexos, bajo la direccion del Sr. Barbieri.—Segunda parte del concierto: La banda de artilleria y el cuerpo de coros de los jardines, bajo la direccion de los Sres Grassi y Cepeda.—En el intermedio de la primera y segunda parte del concierto se dispararán fuegos artificiales.

Los demás pormenores se anunciarán por los carteles.

Gran Panorama Cielorama del señor A. Rossy.—Exposicion á las nueve de la mañana, á las siete de la tarde, y desde las ocho á las doce.—Entrada 2 rs., los niños 1.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redaccion AUGUSTO ANGUIA.

EDITOR RESPONSABLE, D. CEBESTINO GARCÍA.

MADRID=1864. Imp. de LA NACION, á cargo de Juan Rodriguez, Greda, 24.

ANUNCIOS Y NOTICIAS DE INTERÉS GENERAL.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL.

9 DE AGOSTO DE 1864.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, CAMBIO cor. al con., and various bond titles like 'Títulos del 3 por 100 consolidado'.

Table with columns: Plazas del reino, Daño, Beneficio, and various city names like 'Albacete', 'Alicante', 'Almería'.

COMUNICACIONES.

Table with columns: FERRO-CARRILES, HORAS DE SALIDA, and various train routes like 'Alcalá', 'Guadalajara', 'Seguena'.

YAPORES CORREOS.

Table with columns: Línea trasatlántica, SALIDAS DE CÁDIZ, and various shipping routes like 'Puerto-Rico', 'Sanamá'.

Precios de artículos al por mayor y por menor en el día de ayer.

Table with columns: Arrobas, Libras, and various goods like 'Carne de vaca', 'Id. de carnero'.

PUNTOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS Á LA NACION.

Large table listing subscription points across various provinces, including names like 'D. Antonio Sanuy', 'Señores Verdugo Morillas', 'D. Ramon Casieles'.